



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC : 37411/2016

VISTO lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat a fs. 342 en el sentido de que se designe por concurso al Prof. Hernán Alfredo ACOSTA (Leg. 46.178) y,

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 346;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat a fs. 342 y, en consecuencia, designar por concurso al Prof. Hernán Alfredo ACOSTA (Leg. 46.178) en quince (15) hs. cátedra de Lengua y Literatura I del Nivel Secundario (Cód. 229), a partir del 1 de marzo de 2018 y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2°.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

ae

